

CUBA LIBRE

Órgano de propaganda y defensa de la Independencia de Cuba en el Rio de la Plata

Director: RAMON VALDÉS GARCIA



Año I

Montevideo, Agosto 23 de 1896

Número 34

ADMINISTRACIÓN:

MERCÉDES 112
Redacción: Sarandí 78
Agente en Buenos Aires: Emiliano Estrada
CALLE CANGALLO N.º 411

SUSCRICION

Destinando el Comité que publica "CUBA LIBRE", el producto de la suscripción, al sostenimiento de la revolución, no establece cuota fija para los suscriptores, siendo ella a voluntad, dentro del límite de treinta centésimos como minimum, y diez pesos como maximum.

CUBA LIBRE aparece todos los domingos

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

PRESIDENTE
Salvador Cisneros Bentancour
VICE
Bartolomé Massó
SECRETARIO DE GUERRA
Carlos Roloff
DE HACIENDA
Severo Pina
DEL INTERIOR
Santiago García Cañizares
DE R. EXTERIORES
Rafael Portuondo
SUB-SECRETARIO DE GUERRA
Mario Menocal
DE HACIENDA
Joaquín Castillo
DEL INTERIOR
Carlos Dubois
DE RELACIONES EXTERIORES
Fermín Valdés Domínguez
GENERAL EN JEFE
Máximo Gómez
LUGAR TENIENTE
Antonio Maceo
DELEGADO Plenipotenciario y
AGENTE GENERAL DE LA REPUBLICA
EN EL EXTERIOR
Tomás Estrada Palma

CUBA LIBRE

MONTEVIDEO, AGOSTO 23 DE 1896

ACCION DIPLOMATICA

Cuba y las antiguas colonias americanas

(Conclusión)

El propósito que el gobierno americano perseguía, se observa claramente, era el de caracterizar en sus verdaderos lineamientos la cuestión trascendental que se debatía por las armas, fijando para ello los hechos diversos que concurrían a la declaración de la independencia de aquellas colonias.

Vemos así que en 1820 el mismo magistrado expresaba categóricamente al Parlamento, que la política seguida por los Estados Unidos con referencia a las colonias españolas, *había constituido siempre* en procurar por medios amistosos su independencia de la España. Esto, no obstante, considerando el Presidente que solo una acción decisiva pondría término al estado de guerra que se prolongaba, acción que, por otra parte era determinada por un estudio profundo de un problema político, en su mensaje de 1891, Monroe decía, finalmente, «que era cosa evidente que ni España podía someter a sus colonias; ni éstas aceptarían condición alguna sin el reconocimiento previo de su independencia».

«Esta declaración importantísima, lo expresa Calvo, que fijaba de una vez la actitud de los Estados Unidos en la cuestión de España y sus colonias americanas, fué como la base de la célebre sesión del Congreso federal en Enero de 1822, sección en la cual, de acuerdo con el presidente Monroe, el congreso, por medio de una votación casi unánime, reconoció la independencia de Méjico y de las demás colonias españolas de la América del Sur. El gobierno de los Estados Unidos acreditó al poco tiempo ministros cerca de los gobiernos de los nuevos Estados.»

Estos precedentes históricos nos demuestran que los Estados Unidos, preocupándose especialmente de su conducta política acerca de las colonias de la América del Sur, con una anticipación de varios años a su definitiva independencia y mientras ardía la guerra que debía fundarla, tuvieron para ello en consideración la esterilidad de una lucha sangrienta, cuyos resultados cualesquiera que hubiesen sido, nunca habrían podido oponerse a la acción de factores importantísimos que en ese momento obraban fatalmente contra España. Si el Presidente Monroe reconocía en 1819 que las colonias americanas mantenían *firme* el estandarte de su independencia, que *existía de hecho* desde 1810 en las provincias argentinas, *no obstante los esfuerzos de España*, daba con ello a entender que importaba más, esta circunstancia concurrente para determinar la independencia, que la continuación de una lucha perseguidora de una batalla decisiva; y si el Congreso americano sancionó la independencia de esas mismas colonias el año 1822, este hecho histórico nos ilustra en las decisiones de una política sabia que no debía es, perar un Ayacucho para reconocer la suprema libertad de un continente.

La imposibilidad material de la metrópoli para continuar la guerra, y la separación de sus colonias por el espacio inmenso del Océano que, al decir de Calvo, se invocaron también por los Estados Unidos primero, y por Inglaterra enseguida para justificar el reconocimiento de su independencia, no tienen, a nuestro juicio, la importancia que reviste el primer factor que hemos señalado: la *prolongación o persistencia* de la lucha, y si algo nos revela que los Estados Unidos, participaron de esta creencia, son las manifestaciones de su gobierno y la sanción final de su Parlamento, que acompañaron a los ejércitos patriotas en Janin y en Ayacucho, como heraldos de la diplomacia que se anticipaba de esa manera honrosa a las eventualidades de estas batallas memorables.

La acción diplomática de los Estados Unidos estuvo, por lo que vemos, acorde con las enseñanzas del derecho de gentes, es donde encontramos expresado por la autoridad del eminente internacionalista argentino que «si la guerra se prolonga o si la nación, agotados sus medios de acción, no puede continuar la lucha, entonces los demás *podrán reconocer legítimamente la independencia* del nuevo estado cuya existencia de hecho ha llegado a ser incuestionable, o tomar parte a su favor en la lucha y celebrar también con él tratados de amistad y de comercio».

Ahora bien, la situación de Cuba en su

actualidad beligerante, pensamos que no se diferencia de las antiguas colonias españolas a comienzos del siglo para dejar de observar con ella una política análoga que consulte sus derechos legítimos y sea la expresión de la ciencia del *jus gentium*.

Sin referencias a los diversos levantamientos de aquel pueblo, herido en sus intereses más delicados por los desmanes de la España, para concretarnos a la pasada guerra de los diez años y a la Revolución presente, podemos decir, de acuerdo con los antecedentes apuntados que para que la diplomacia americana se hubiera mostrado consecuente con la tradición de su política exterior, desplegada con oportunidad y acierto en el momento histórico que ocupaba la presidencia del Estado Mr. Monroe; habría sido preciso que el gobierno de la República, llamando a su consideración las peculiaridades de la lucha, hubiera puesto un dique al torrente sangriento que desde el 68 amenaza anegar la superficie de la Isla.....

Estados Unidos, no necesitaron esperar el Zanjón para declarar la independencia de Cuba, o proceder según las circunstancias, así como no creyeron prudente ni necesario contemplar la capitulación de Ayacucho para consagrar la vida autonómica de la América del Sur.

¿Quién negaría la importancia asumida por el movimiento revolucionario de los diez años? ¿Hubiera osado alguien, fundado en razón poner en duda sus elementos militares, la popularidad del levantamiento; sus fines políticos nobilísimos, las causas naturales que lo produjeron, los agravios que mayoreamente lo justificaban, sus progresos considerables en el teatro de sus operaciones, y el territorio más o menos extenso que llegó a caer bajo su exclusiva jurisdicción?...

¿Le procedería con justicia mirando la actual revolución como un levantamiento de descontento por la solución dada a conflicto pasado? ¿Sería posible no apercibir su gravedad, nacida de su notoria importancia, de su asombrosa propagación a todas las provincias de la Isla y entre todas sus clases sociales, de sus valerosos elementos de acción constantemente aumentados de la sociedad de su gobierno constituido, de sus propósitos orgánicos y finalmente también de sus progresos en el terreno cuya parte central, podemos decir, ha quedado por el empuje de sus armas, fuera del dominio de España? ¿Habrá quien desconociera estos hechos perfectamente acreditados?...

Y son estos factores que hay que tener en vista para la resolución del problema. No fueron otros tampoco los que en 1822 sirvieron a Estados Unidos de base de apreciación para solucionar la contienda colonial por la independencia; pero si esos factores son análogos en uno y otro caso, difieren profundamente en la consideración que de ellos se hace, porque si el Presidente Monroe renunció *cinco años antes* de Ayacucho la soberanía *de hecho* de la América y formó con *dos años de anticipación* a la histórica batalla la independencia de las colonias, fundándose además de aquella circunstancia, en la *persistencia* de la lucha y en el motivo atonible del

rebajo de todo arreglo por parte de los revolucionarios, el Presidente Cleveland *después de diez y siete años* de lucha desesperada niega *soberanía territorial* a la Revolución cubana, hace caso omiso de la declaración terminante del gobierno revolucionario *de negarse a convenio* del importe de la independencia de su pueblo, y parece dispuesto, por lo que vemos, a contemplar impasible el trascurso, quizá de otra década de combates legendarios para obtener lo que la ciencia, los anales diplomáticos de su nación las tienen hace tiempo acordado a los patriotas.

Ninguna consecuencia hay en semejante manera de proceder, ni razón alguna de alta política podría justificar o escusar por lo menos un sistema que desnaturaliza los principios tradicionales que han guiado a la diplomacia de la República del Norte en cuestiones de esta índole.

La guerra de Cuba, como la sostenida por las antiguas colonias de la España es por otra parte, una guerra *nacional* porque reviste los caracteres asignados por el derecho de gentes a esta clase de levantamientos cuyo objetivo es la independencia.

Intereses delicadísimos y múltiples deberán entonces hallarse afectados por ella y si la aplicación de una política acertada será siempre la exigencia mejor de una situación tan lamentable, la arbitrariedad o la interpretación autorizada de las prescripciones de la ciencia como principio de procedimientos contribuirá por el contrario a agravar los males que se deplo- ran.

Indicase por lo tanto, una reacción en los procedimientos diplomáticos de la gran República, haciéndosele comprender por ella a España que tiene un término la violación de los derechos sagrado de la humanidad y que es ya tiempo de que grave en el frontispicio de su ministerio de colonias las históricas palabras de Canning con las cuales Inglaterra respondió a la reclamación del representante español a la vez que avanzó la soberanía de la América: «Todas las naciones son recíprocamente responsables, es decir, están obligadas al cumplimiento de los deberes, que la naturaleza ha impuesto a los pueblos en sus mutuas relaciones y a la indemnización de los daños y perjuicios que ocasionen sus súbditos a los ciudadanos. Una metrópoli, sin embargo, no puede ser responsable por actos que no tiene medios de dirigir ni reprimir. Será preciso, pues, que los habitantes de los países cuya independencia está de hecho establecida, no sean responsables de su conducta ante los otros Estados o que deban ser tratados como gánidos o piratas. La primera de estas suposiciones es absurda, la segunda monstruosa y no puede aplicarse a una parte considerable del género humano por un tiempo indefinido. No se descubre, por consiguiente, otro remedio que reconocer la existencia de las nuevas naciones, y extender a ellas de este modo la esfera de los derechos y obligaciones que los pueblos civilizados deben respetar mutuamente y pueden recíprocamente exigirse».

(Conclusión.)

REACCION

De todas partes llegan noticias favorables para la causa de la Revolución: en todos los círculos y agrupaciones se producen síntomas de una reacción universal en pró de la razón de Cuba a su Independencia. Es la fuerza del derecho y el triunfo de la justicia. Es hoy por hoy el premio con que la «idea» corona los esfuerzos heroicos de los patriotas de la Antilla. Tras de la adhesión moral al concurso materialó pecuniario; tras el reconocimiento del derecho, la sanción del hecho.

En *La Verdad* órgano de la Masonería Argentina en la provincia de Buenos Aires, correspondiente al 10 del corriente, aparece el importante artículo doctrinal que a continuación transcribimos, suscrito por el distinguido ingeniero don J. de Basaldúa.

La Masonería Argentina que tan activa parte tomó en la Independencia del Continente, envía también su voz de aliento a la independencia de su hermana del mar Caribe.

Los peligros de una guerra internacional pudieron contener en parte las simpatías de la Argentina por la Revolución, y solo algunos espíritus superiores y que antepusieron a toda conveniencia el culto del derecho y de la justicia, se manifestaron siempre públicamente partidarios de ella; pero hoy que los horizontes políticos de la patria de San Martín se ven despejados, una reacción poderosa no puede tardar en producirse.

CUBA LIBRE, recoje con agradecimiento los votos de todos los hombres de buena voluntad.

He aquí el artículo:

El problema Cubano

Hora es ya que los hombres de espíritu cultivado, los que anteponen el triunfo de los santos ideales humanos a las pequeñas preocupaciones de raza o nacionalidad, o a intereses mezquinos del momento, estudien el interesante problema que se debate con las armas en la mano, en la perla más hermosa del Atlántico, en la férax Isla de Cuba.

La aspiración de todos los pueblos viriles del planeta a emanciparse de la metrópoli, cuando han adquirido suficientes elementos de experiencia y saber para gobernarse a sí mismos, vale decir cuando han llegado a la *mayor edad*, es un hecho histórico y general que comprende a todas las naciones.

Las Gálias, sujetadas por Roma, como Inglaterra, España y Lusitania, se levantaron cien veces en armas contra sus dominadores, aunque estos les llevaron las luces de su brillante civilización; y si bien Roma los llamó *rebeldes*, tal dictado no mancilló el buen nombre de aquellos pueblos altivos.

¿No fué Inglaterra feudo de Francia, y esta nación, desde Bretaña y Normandía hasta Burdeos y sus landas, no soportó el pesado yugo del inglés, bajo el pie fortísimo del conquistador Príncipe Negro? Aun no hace muchos días que la nación francesa elevaba una estatua a la *pucelle d'Orleans*, sacrificada en sacrificio horrendo por el crimen de levantarse en armas, reivindicando a Francia para los franceses!

¿No tiene España la magnífica epopeya de Sagunto y de Numancia, que sobre eternopiedestal de gloria se levanta en su suelo como monumento de lealtad e independencia?

¿Que son Sevilla, y Cádiz, y Málaga, y Granada, más que trofeos de amor a la independencia española hollada durante siglos por el musulmán?

¿Eran acaso los españoles de las ásperas cumbres de los Pirineos más galanes, más ricos, más civilizados, que los hijos

del profeta, que en tierra conquistada a España llegaron al pináculo de las ciencias, de las artes, de la manufactura y la agricultura?

¡¡No!!!

Es que los pueblos, como los individuos, aspiran al gobierno de sí mismos; es que, como el lobo de la fábula, los hombres prefieren el gobierno autónomo, independiente y libre, aunque viviendo en estrechez y en la montaña, al fausto y la abundancia del perro en la mansión del amo... pero con el collar servil con que le guarda el dueño.

Y aquí, apenas hace tres cuartos de siglo, ¿no se levantaron en armas todas las jóvenes naciones que se extienden del Atlántico al Pacífico, y desde California y el Golfo de México al estrecho de Magallanes, para sacudir el yugo de la metrópoli?

No se agotaron los dictérios con que se demostraban dominadores y revolucionarios, como se agotaron los tesoros invertidos en la titánica lucha mientras corría a caudales, en cien homéricos combates, la sangre generosa de los que morían por la Libertad, y la no menos valiente de los que pugnaban por mantener sujetas al trono español las legiones que combatían por emanciparse?

Pues como combatieron galos, y españoles, y lusitanos, contra el dominio de Roma, metrópoli del mundo, así, por iguales causas, con los mismos magníficos ideales de independencia, patria, y autonomía y libertad, así combaten en Cuba los hijos de aquella tierra hermosísima que anhela constituirse en Nación libre y soberana.

Y de que merecen ser libres, porque son cultos y valientes. dan espléndido testimonio los diez y ocho meses transcurridos. En quinientos días han combatido quinientas batallas, contra huestes valientes y aguerridas; echo solo que atestigua su valor.

De que son cultos dan también testimonio irrecusable las palabras del gran caudillo español Martínez Campos declarando «que no podía ser sanguinario con prisioneros inermes de la revolución, cuando «esos mismos revolucionarios curaban los «prisioneros españoles, y se los devolvían «sanos y salvos, después de terminados «los combates.»

Y Martínez Campos, como soldado valiente y pundonoroso, está arriba de toda sospecha de parcialidad en sus juicios, favorables a los generosos procederes de los revolucionarios cubanos; y no serán osado a tergiversar sus verdades ni aun los *patriotas* que especulan con el patriotismo de los españoles sencillos.

No queremos negar, ni discutir siquiera el derecho de que España se considere poseedora para querer conservar a Cuba bajo su dominio:—no solamente respetamos las agenas creencias, mas admiramos también el lujo de valor y sacrificios con que sostiene su causa.

Lo que queremos demostrar es mas grande todavía: es el derecho que asiste a la revolución para proclamar la independencia de Cuba.

Lo que divide los pueblos, más que las montañas y los ríos, mejor que fronteras caprichosas, y murallas y cañones, es la diversidad de credos, de aspiraciones, de ideales. Grecia ayer, como hoy Candia y Macedonia, a pesar de pertenecer de *derecho* al imperio otomano, combaten por conquistar su independencia. ¿Por qué? por que Grecia, Creta y Macedonia tienen inmensa mayoría de cristianos; y su credo, y sus ideales, no son ni el credo ni los ideales musulmanes.

Es una *idea* el abismo que separa los unos de los otros, y esa idea, por lo mismo que inmaterial a intangible, es *impercedera*, y debe triunfar a pesar de la fuerza bruta con que el islamismo quiere ahorrarla.

Grecia es libre: muy pronto Creta y Ma-

cedonia lo serán y con ellos servía y Rumania, y Albania, y Armenia y todos los estados cristianos, sometidos *por la fuerza* al Sultan de Turquía.

Sobre la fuerza prima el derecho: sobre el derecho prima la idea.

¡Saludemos el triunfo de la *idea* sobre la fuerza y el *derecho*!

España ya no marcha como otrora, a la cabeza de las naciones, llevando la antorcha de la civilización en una mano, y en la otra la esfera terraquea con sus posesiones que el sol iluminaba sin cesar. Muchas de sus colonias se han emancipado y muchas de sus posesiones le han sido arrebatadas, «con el derecho de la fuerza», por Holanda e Inglaterra, por Francia y Portugal. Aquí Gibraltar. allí Túnez y Argel, acullá el Brasil y el Canadá, mas allá sus ricas tierras del Asia, del Africa y la Océania, todo un mundo perdido!

Por qué?

Por su intolerancia religiosa, por su orgullo, por la suma resultante de ambas.

El monarca que armó la «escuadra invencible» para domoñar el mar, armó también con poder terrible al *Santo Oficio*, para domoñar las ideas; y el mar destruyó en una hora de ira aquella escuadra formidable dejándole a merced del enemigo, y las *ideas nuevas*, avivadas por el fuego de la inquisición, subieron hacia el cielo, mas brillantes que nunca... para ir a iluminar otras naciones, dejando en su territorio tristes sombras, estériles cenizas, que hoy se traducen en ignorancia, en fanatismo y en pobreza.

Sobre 17. 552,346 habitantes, solo 5.004,470 saben leer y escribir, esa es su ignorancia.

Solamente en «pordioseros patentados» existen 91, 220, y 33 428 frailes y 58547 monjas: esa es su pobreza.

¿Y el fanatismo? No hablémos ni de las procesiones del Córpus, ni de las fiestas de Sevilla, ni de los saturnales de San Isidro, ni de *La Pilerica*, que es una virgen... que les da por *treinta de mano* a todas las vírgenes de España: sería árduo el tema, larguísimo, aburridor.

Si para muestra basta un botón, tres darán demostración completa: y para que no se nos pueda tachar de parciales tomamos de los últimos telegramas de la prensa del país. «La Nación» y «La Prensa», y «El Diario» y «Tribuna», etc. etc. de los últimos días, los telegramas siguientes:

«Madrid, Agosto 5. Nótase gran agitación contra los cristianos protestantes, y los ministros de esta religión, residentes en Madrid, temen atropellos de las turbas fanáticas... como en Turquía... Este telegrama corrobora los anteriores referentes a la oposición, llevada hasta el Parlamento, de la consagración de un obispo protestante en Madrid.

Los telegramas que anunciaban la partida de los primeros cuerpos del ejército para Cuba, transmitieron la noticia de que el Papa, padrino del Rey Alfonso, enviaba su bendición apostólica a los que murieran combatiendo contra los cubanos... como en plena edad media bendecía a los *crucados* que iban a rescatar el Santo Sepulcro.

¿No se dice el Papa *padre* de todos los cristianos?

No son *cristianos* los que en Cuba combaten y mueren por la independencia? Son *masones* dice el clero español.

¿Son *masones* dice hoy el ministro de la gobernación Cos Cayón, son *flibusteros* las que dirigen las recientes sublevaciones de Valencia y de Girona.

Si los que aman la libertad son masones aún cuando no hayan sido iniciados en ninguna *Lógia*, porque es la masonería escuela y cátedra de Libertad.

Y en ese concepto, el pueblo cubano que tan heroicamente combate por su libertad, se enorgullece del *apóstrofo* «masones» con que el fanatismo español quiere denostarle.

¿Serán también «masones» las pobres madres que en Zaragoza protestan contra el envío de sus hijos a Cuba?

Pobres madres! ellas, que heroicamente combatieron contra los ejércitos franceses por conservar su libertad; ellas las heroicas que han inspirado una de las bellas obras de Galdós ellas... son aprisionadas y perseguidas por su tiránico gobierno

Un Borbón, un descendiente de aquel rey degradado que vendió su trono a Francia mientras sus súbditos combatían por defenderle; un Borbón el último, es permólo, es el que hoy encarcela a las matronas zaragozanas que no quieren combatir contra la libertad de Cuba, mientras busca, para ahorrarse a Cuba la alianza del francés.

¿Qué sarcasmo!

Posible es que triunfen las tropas españolas, son los más, pero mañana volverá a surgir la idea de la independencia de Cuba, y al fin triunfará: es una *idea*. No lo dijo el poeta?

«On ne tue point les idées»

Por otra parte, recojemos con orgullo el guante que el fanatismo nos arroja; y los masones que formamos la cadena simbólica, estrechando los vínculos de amor y de ideales humanos entre todos los pueblos del planeta, nos hacemos solidarios del movimiento liberal de Cuba y entramos en su honor el magistoso himno:

Se levanta a la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa nación

F. DE BASALDUA.

Cuba y sus héroes

Todos los días, al tomar el diario, lo primero que mis ojos buscan con avidez son las noticias que nos trasmite el telégrafo sobre los acontecimientos de la guerra de Cuba. Algunas veces me reanima una noticia favorable y al día siguiente me llena el alma de desaliento la nueva triste que fueron desechas las fuerzas patriotas que ha quedado el campo cubierto de cadáveres, que pronto quedará dominada la insurrección, la obra grandiosa de esos mártires de su ideal «ser libres». Y mientras tanto, ¿qué sucede en los demás del continente americano? Parece que duerme el sueño de los justos. ¿Cual es la causa de tan glacial indiferencia? ¿Será tal vez el temor de arrostrar las iras de la *madre patria*, esa madre *amantísima* que se goza en desgarrar las entrañas de sus más ilustres hijos? Será quizá el temor de ver estampado en los diarios el culto lenguaje del celeberrimo Castelar que llama a los americanos, «desagradecidos, descastados, expositos del planeta»? Estos epítetos no debencobardar a nadie, cuando vienen de una *esfinje* que baja del pedestal que en otro tiempo le elevó su fama, para mostrarse sin disfraz tal cual es.

¡Oh! los hidalgos españoles! ¿no tienen más que echarnos en cara que nos trajeron la civilización y nos regalaron su idioma? Bien caro lo pagamos! y si hubieran podido cargarlo en los buques como cargaban las riquezas de América también se lo hubieran llevado!

¿Civilización?, no les tenía cuenta darla, sino que imperase la ignorancia para mantenernos bajo su odioso tutelaje jellos que hacían segarras cabezas de los mejores hombres americanos diciendo que su rey no necesitaba sabios en este continente!..

Gracias al 25 de Mayo de 1810 que nos hizo libres, gracias mil a los maues ilustres que nos dieron patria y libertad rompiendo para siempre las cadenas del ominoso yugo español!

No en vano tiene España un león en su escudo, aunque este no representa la fuerza, pero, demuestra su sangrienta garra

CUBA LIBRE

siempre dispuesta á desgarrar lo que alcanza su tutelaje.

Si las sombras veneradas de San Martín, Bolívar, Belgrano, Sucre y tantos valientes de las huestes libertadoras se asomaran y saliesen de sus tumbas, correrían á ponerse al lado de sus hermanos de Cuba ofreciendo su espada y su brazo en defensa de la causa santa, enseñando su deber á los que no tienen aún, una palabra de aliento para sus hermanos. No hay ni por humanidad una protesta contra esa luchado exterminio donde las fuerzas españolas no respetan, ancianos, niños, ni mujeres. Quien en alcanzar el triunfo sembrando el terror, estas fueron siempre sus armas predilectas. ¿Donde está ese valor militar? ese aguerrido ejército que en número cuatro veces mayor, que sus adversarios no han podido dominar un puñado de bravos que luchan como leones? Nada les arredra, ni la sangre de sus heridas ni la muerte misma, ni sus mártires sacrificados. Su ideal es la esperanza de poder decir algún día tal vez no lejano: «Cuba es libre por el valor y el esfuerzo de sus hijos» Si, primero morir que permanecer esclavos! basta de ignominia y afrenta, dura ha sido la enseñanza para la América toda! para ser soberana han corrido torrentes de sangre y la cubana correrá hasta que el Dios de los buenos venga en su ayuda.

En vano el telégrafo oficial nos ha comunicado tantas veces la muerte de Gomez y Maceo y tantos otros que aparecen resucitados haciendo desesperar á sus enemigos y dispuestos á vender caras sus vidas en holocausto de la patria querida.

España fragua el miedo con su alianza con la Francia para dominar á los que llama *insurrectos*, pero la Francia fué la primer nación que proclamó la libertad y no se prestará jamás á sea opresora.

No es posible creer que haya nación que quiera empuñarse para atraer una alianza ofensiva contra el más débil.

No, esto no puede ser ni lo será. Americanos del Norte y del Sud? No tenéis ya en vuestras venas siquiera, un átomo de la sangre americana que tenían los esforzados varones que nos dieron patria y que hoy duermen el eterno sueño? Tal vez sus espíritus inmortales ven con dolor la cruel indiferencia de sus hijos, contraria á los que ellos hicieron, salvando distancias y peligros hasta acabar con los opresores del mundo americano. Si todo esto lo habeis olvidado, las señoras os daremos el ejemplo enviando como consolador aliento nuestro voto de simpatía nuestros hermanos que luchan solos.

¡Solos? no, que los acompañan el valor el heroísmo y el derecho de ser libres.

Mercedes Valdivieso: (Cubana).
Montevideo, Agosto 1896.

LA VELADA EN EL CLUB RIVERA

Motivos de salud, nos impidieron asistir á la velada que en honor del benemérito ciudadano don Joaquín Suárez celebró el entusiasta club General Rivera en la noche del 17 del corriente; pero damos á nuestros lectores la siguiente crónica de nuestro colega «La Razón»:

En honor de Joaquín Suárez

Anoche tuvo lugar en el lindo teatrillo de la «Stella d'Italia» la velada que organizó el «Club Rivera» honrando el natalicio del patriota Suárez. La concurrencia era numerosa al punto de suspender la venta de entradas. La velada resultó digna del patriótico objeto.

Cuando se alzó el telón se vió un hermoso y alegórico trófeo con el busto de Suárez hecho por Azzarini; entre palmas y laureles, y sobre el fondo rojo un sol,

todo de buen efecto: debido este arreglo artístico á un dibujo del competente artista Diógenes Hequet.

Se abrió la velada con un discurso patriótico del presidente del «Club Rivera», señor Carlos Travieso, y comenzó la parte musical: un cuarteto de Weber para la flauta, violín, clarinete y piano por los señores Benzoni, Laguzzi, y los hermanos Mazzoni, que dieron pruebas de buenos concertistas.

Bien entonada la romanza de «Luís Miller» por el joven Fernando Quijano, y romanza «Cielo é mar» de «Diego» por el tenor Riscossa, fue cantada con potencia de voz exquisito gusto.

La poesía «A ellos» del joven Guzmán Papini y Zás, tuvo momentos felices, pues sus versos son entusiastas y robustos.

Los asaltos de sable por Hornos y Travieso y los de florete por Machiavello y Maupen, resultaron elegantes: una esgrima de salón que hizo aplaudir á la concurrencia.

El doctor Palomeque, que había prometido asistir, mandó un discurso «La pugna estudiantil», algo tarde, por eso no pudo ser leído.

La poesía «Suárez», del señor Alcides de María, recitada con patriótico entusiasmo, resultó aplaudidísima; lo mismo que el bellissimo discurso del señor Caraciolo Aratta que tuvo arranques de orador de alto vuelo, arrancando nutridos aplausos al auditorio; han sido los éxitos literarios de la velada.

El señor del Busto y el doctor Salterain no pudieron asistir á la velada por razones particulares; y la señora hija del patriota Joaquín Suárez envió una carta, disculpándose por enfermedad de no poder asistir á la velada: fué leída por el joven Enrique de María y aplaudida.

Ha habido otros números más que merecieron todos los honores de las ovaciones del público.

Ha sido en resumen una fiesta hermosa, la primera en su género dada para honrar la memoria del eminente prócer de la Defensa.

La Comisión del «Club Rivera» merece felicitaciones por la acertada elección de los concertistas y literatos que tomaron parte, y por su incansable celo porque la velada resultara digna del alto pensamiento de glorificar á Joaquín Suárez.

Debemos añadir á esos datos que el discurso del señor Caraciolo Aratta versó sobre la guerra que sostiene Cuba. Teniendo en cuenta lo cansado del público, pues eran las 12 y media de la noche, cuando subió á la tribuna; es doblemente digno de apreciarse el espíritu americano de los asistentes, pues causó verdadero entusiasmo cuando narró el orador las tremendas pruebas porque pasa Cuba y sus héroes. El señor Caraciolo Aratta se ha acreditado como orador de alto vuelo, como dice bien «La Razón» y tiene merecidos los estruendosos aplausos con que saludaron su inspirado discurso en la velada del «Club Rivera».

En el próximo número publicaremos dicha pieza literaria, con la que tanto éxito ha tenido su autor en la tribuna.

Proclama del general Antonio Maceo

República de Cuba.—Ejército Invasor.—2.ª Jefatura.—Circular 710.

Habiendo llegado á mi conocimiento el desaliento que existe en las filas realistas á causa de la intervención americana, en nuestros asuntos políticos que en breve pondrán término á la contienda, y la falta de medios que tiene España para prolongar la lucha entre la tiranía y el derecho que tiene este país á ser libre y constituirse en República Independiente.

He dispuesto: que los jefes de columnas acojan y gratifiquen á los sufridos soldados españoles que se presentan á nuestras autoridades, con armas ó sin ellas, seguros de que en las filas de este Ejército Libertador, serán mejor tratados y asegurarán con nosotros el porvenir de sus familias, y para que llegue á conocimiento de todos, expido la presente en átria y Libertad.

Soledad, 23 de Abril de 1896.

ANTONIO MACEO.

Es copia:—El 2.º teniente, C. A.

UNA OPINION DE MOLTKE

El famoso estrategico alemán ha escrito estas palabras.

«El mayor beneficio, en caso de guerra, es que esta termine pronto».

Si en tesis general resulta tan verdadera esa opinion del general von Moltke, cuando se trata de Cuba, ¿habrá cubano que no la acepte de todo en todo? Y después de aceptarla ¿habrá quien no vea que es hora de hacer los mayores sacrificios, porque se corona la paz, la obra grandiosa de nuestros libertadores?

Por lo mismo que todo nos es favorable en Cuba, hay que aprovechar los momentos. Si nuestro esfuerzo en el exterior corresponde al empuje de nuestros soldados en el campo, la campaña de verano será la campaña definitiva.

¡Ayudemos á los patriotas militantes, patriotas emigrados!

Noticias de la guerra

¿Habrá todavía quien dude del triunfo de la Revolución?

Lo que pasa en la Isla y lo que pasa en España y los Estados Unidos basta para convencer á los más obstinados.

Aquello se vé.

Y Alfonso XIII también.

Y sus secuaces también.

Y la monarquía en España quedará relegada á los hechos históricos.

Y los adalones que allá y en «todas partes» han vociferado como energúmenos de un exagerado y falso patriotismo para medrar á su sombra, ó cuando menos para obtener un ciutajo que los distinga, ya que se reconocen incapaces de distinguirse por otra cosa que por la marca del dueño, se apresurarán á cambiar de librea, á fin de seguir siendo «siempre patriotas» (?) consecuentes con todos los que están en lo alto y con aquella flor, su similar, que siempre mira á donde está el sol.

Las noticias transmitidas por el telégrafo durante la semana son la continuación de las de la semana anterior.

Las expediciones llegan á la Isla sin novedad.

Su salida de los puertos americanos es anunciada con anticipación por la prensa y el telégrafo (á pesar de las proclamas de Cleveland) como si se tratara de un «Sport».

Se detalla el cargamento de armas y pertrechos, y la composición de la expedición y sus jefes.

Algunos son despedidos con calurosos vivas y aplausos por los miembros del comité cubano, y miembros de las autoridades locales.

—Se señala también el punto de la Isla donde deben desembarcar.

—Y á todo esto la escuadra de Alfonso XIII, como si no existiera.

—Algunas veces llega á avistar los buques expedicionarios.

—Otras llega á decirse que los tiene cercados.

—Pero no los ataca.

—Y los buques desembarcan su cargamento, y se despiden con un atento, «has-

ta la otra!» de sus inofensivos perseguidores.

¡Es mucha escuadra la de Alfonso XIII!

En el territorio de Cuba las cosas no van mejor.

Calixto García se apodera de la ciudad de Holguín con toda su guarnición y armamento.

Una columna patriota derrotó á un convoy custodiado por 300 soldados y se apodera del convoy.

En las provincias de Santa Clara de Matanzas y de la Habana las tropas de la monarquía sufren diarios reveses.

En Puerto Príncipe la Revolución se apodera del Puerto de San Fernando de Nuevitas y se lleva presos hasta el telegrafista.

Las enfermedades especialmente la fiebre amarilla y la viruela diezman al pobre ejército español.

Y si los asuntos de la guerra van mal los administrativos van peor.

La Audiencia de Matanzas, se permite hacer pujos de independencia contra Weyler, y pide amparo al Supremo Tribunal de Madrid.

El sufrido ejército impago desde hace seis meses.

Los maestros desde hace diez y ocho.

El general Antonio Maceo para que la provincia de Pinar del Río que el gobierno no quedara sin instrucción, le ha pagado á los maestros de escuela catorce meses de sueldo.

En cambio Weyler ha hecho clausurar en la Habana, Matanzas y en las ciudades en que él brama, todos los establecimientos de educación superior y las escuelas primarias, porque ya los maestros se mueren de inanición.

Y como no hay temor de viruela ha hecho clausurar también el instituto gratuito de vacunación!

Pero, donde la marea sube y sube, es en la misma España.

Hoy deben principiar á embarcarse en Santander el nuevo refuerzo de cuarenta mil hombres con que Cánovas pretende prolongar por algunos meses más el dominio en Cuba y la vida de la monarquía en España.

Los infelices que se embarcarán el 22 de Agosto en la Península desembarcarán en Cuba, suponiendo que el vapor que los conduzca zarpe el 25, el 8 ó el 9 de Setiembre es decir: en pleno verano todavía, y en el rigor de las inclemencias de la estación. El 40 por ciento van como candidatos á una muerte segura; pero á la Monarquía ¿que le importa si queda el 60 por ciento para sostenerla?

Aquellos desgraciados son literalmente arrancados al pueblo que se opone á que se les mande sin provecho ni honra al matadero, pero irá porque el que los manda el es el más fuerte.

Mas no en vano se sacrifica inicuamente á un pueblo. Las iras que han de estallar en plazo no lejano están ya fermentando.

Numerosas prisiones de los hombres de mas significación en el partido republicano se han efectuado, acusados de tramitar una conspiración para oponerse al embarque de las tropas.

Esto prueba que se está cerrando el periodo de las exhortaciones patrióticas y se inaugura el de la acción reivindicativa. ¡Que el éxito esté de parte de los verdaderos patriotas de España!

ÚLTIMA HORA

Noticias fidedignas nos permiten asegurar que Roloff ha desembarcado felizmente con su valiosísima expedición en las costas de Cuba.

CUBA LIBRE

Sastreria de Mario Restano

CALLE 18 DE JULIO NUM. 684

CASIESQUINA GABOTO

TODO EL MUNDO DANDY

Se fia á todo el mundo.—Se reciben los Certificados de Tesoreria á la par

En esta acreditada casa donde encontrará toda persona que sabe vestir bien un gran surtido de casimires de última novedad, por ser recibidos directamente, al orraaparto de las ventajosas condiciones de pago; un 30 o/o de rebaja en los precios esto es: siempre contando con un buen corte é inmejorable confección.

Olvidarse de visitar esta casa donde se viste bien barato y fado.

CALLE 18 DE JULIO 684, CASI ESQUINA GABOTO

INDICADOR PROFESIONAL

ALBERTO PALOMEQUE, Abogado.—Estudio: Ituzaingo 195.

NACLETO DUFORT Y ALVAREZ, Abogado.—calle Andes, núm. 240.

BEL J. PEREZ, Abogado.—ha trasladado su estudio a la calle Cerro, núm. 140.

VAZQUEZ ACEVEDO, Abogado.—Estudio: Mercedes núm. 30.

ALFREDO J. PERIN, Abogado.— estudio Colonia núm. 222.

ANTONIO CARVALHO LERENA, Abogado, Estudio: Buenos Aires, núm. 71.

ANDRÉS LERENA, Abogado, calle 25 de Mayo, 232 a.

ARTURO CAPELLÁ Y PONS, Cirujano dentista.—Calle San José núm. 66 a.

ALBERTO BIXIO, Fotografía.—calle San José, núm. 100.

BASILIO CARBAJAL, Abogado, calle Reconquista núm. 155.

CARLOS A. FEIN, Abogado.—calle Rondeau 212.

CARLOS DE CASTRO, Abogado: calle Cerro núm. 179.

CLAUDIO WILLIMAN, Abogado.—calle Cerro 146.

CARLOS MARIA DE PENA, Abogado, estudio: Rincón 86—Domicilio: Uruguay 133.

Dr. ALFREDO GIRIBALLI, Médico-Cirujano, calle Rio Negro, núm. 242.

Dr. R. VALDÉS GARCIA, Médico-Cirujano, calle Sarandí, núm. 78.

Dr. ENRIQUE POUEY.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 3-8 (esquina Cuareim). Se dedica solamente a las afecciones de las señoras y quirúrgicas. Consultas: Lunas, Miércoles y Viernes de 1 a 3.

Dr. CANABAL, Médico-Cirujano, Sifitógrafo, Uruguay 313, esquina Queguay. Consultas de 1 a 4, a excepción de los jueves y domingos. De 2 a 3, para enfermedades del estómago.

Dr. MANUEL QUINTELA. Se dedica exclusivamente a las afecciones de los oídos, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Queguay 259. Consultas todos los días de 1 a 3, excepción de los jueves y domingos.

Dr. ELIAS REGULES, Médico-Cirujano.—calle Yi núm. 176.

Dr. ALFREDO NAVARRO, Ex interno, laureado de París. Se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras, y del aparato genito-urinario, calle Cerro núm. 82.—Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. PEDRO REGULES, está en las enfermerías de la Específica, Píones, coque, etc., y médico de las salas venereo-sifitícos en el Hospital de Caridad, opera las extracciones de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay núm. 18a, entre Ciudadela y Florida.

DOMINGO ARAMBURU, Abogado.—PEDRO ARAMBURU, Procurador, calle Cerro núm. 157.

EDUARDO BRITO DEL PINO, Abogado.—calle 25 de Mayo núm. 133 y Rincón 213, 2.º piso

EDUARDO ACEVEDO, Abogado.—calle Treinta y Tres, núm. 194

VARISTO G. CIGANDA, Abogado.—Ituzaingo, 195 y Uruguay 289.

FRUCTUOSO L. PITTALUGA, Abogado, calle Misiones, núm. 218.

ONZALO RAMIREZ, Abogado, Sarandí 263.

GREGORIO L. RODRIGUEZ, Abogado, calle 18 de Julio número 69.

JOSÉ SIENRRA y CARRANZA, Abogado.—Washington núm. 107.

IMPRENTA «LA NUEVA CENTRAL»

Calle 25 de Mayo número 427

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

A PRECIOS BARATISIMOS

CIGARRILLOS

EL ALERTA

FIN DE SIGLO

Fume usted de estos cigarrillos y verá, que a más de la baratura está el buen tabaco, que no admite competidor. Por pedidos de hoja y de papel, dirigirse a la

CALLE RIO NEGRO NUMERO 14

A LOS ALMACENEROS

VINO ESPECIAL DE VALDEPEÑAS

EN DEPÓSITO 8 CENTÉSIMOS LITRO, DESPACHADO 16 CENTÉSIMOS

LA BODEGA—CALLE ZABALA 97

AVISOS

ALEJANDRO MONTAUTTI

CALLE ZABALA NUMERO 130 y 136

REMATE PERMANENTE

Todos los lunes y jueves de artículos de tienda, bazar, almacén, ferretería etc. Todos los martes de muebles en general.

Venancio Flores

Corredor y rematador

Se ocupa de la venta de terrenos muebles propiedades y mercaderías en ge-

CASA DE REMATE

443 25 DE MAYO 443

Depósito de bienes muebles

Remates semana les en sucasa

LA INDUSTRIAL

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

EN MÁQUINAS DE OSE R

Gran taller para composuras á precios módicos. Aceite garantido para máquinas de coser. Variado surtido en sedas, hilos aguja, y otros artículos del ramo

Codina y Segú

103—CALLE 18 DE JULIO—103

EL VOLCAN

PRIMER SOMBRETERIA NACIONAL

De sombreros de todas clases

ESPECIALIDAD DE LA CASA EN FIELTRO

DE DOMINGO NALDO

Además de atender la casa á los pedidos de sombreros por grandes cantidades y por menos, tiene un gran surtido de artículos para hombres al precio de las casas introductoras.

BALLE 18 DE JULIO 312

Con sucursal en la misma calle N.º 16

MONTEVIDEO

ESPECIFICO

S

INYECCION INFALIBLE CONTRA LA GONORREA

CURA RAPIDA Y SEGURA

Se garantiza que es infalible y que no causa estreñimiento, como acontece con otros medicamentos, siendo además de fácil empleo.

Es un remedio prodigioso para curar radicalmente toda clase de fijos antiguos ó recientes gota, neuritis etc.

Aprobado por el Instituto Sanitario Federal del Brasil y demás de la América del Sud.

Preparado por de la Balza y Cia. New-York Buenos Aires.

De venta en todas las farmacias. Precio del frasco: 0,70 cts.

Único depósito en el Uruguay: Botica Popular Romoapática de J. CA TRELLLO.

Call Arizp / número 132

MONTEVIDEO

Restaurant y Café Imperial

Frente al Teatro Solís

No olviden que á mas de la baratura está el buen servicio.

Café con leche taza grande

Pan y manteca 12 centésimos

VINOS

DE LA GRANJA VARZI

Se pone en conocimiento del público que los vinos de este reputado establecimiento siguen expidiendo á las familias llevándolos á domicilio, á precios sin competencia dada sus condiciones de genuinidad.—Diríjase los pedidos al depósito:

32—CALLE 18 DE JULIO—32

Teléfono «La Uruguaya núm. 407

AVISO AL PUBLICO

MANUEL FONSECA

Se encarga de cobranzas de cuentas, reparto de diarios y periódicos, programas, esquelas, tarjetas, circulares, invitaciones fijación y reparto de carteles, y etc.; etc.—Contando con un personal idóneo, pudiendo dar garantías por el cumplimiento de su trabajo.

PRECIOS REDUCIDOS

Para tratar ocurrir á la calle 25 de Mayo 427 Imprenta La Nueva Central, Montevideo, Mayo 1896.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERÍA Y JOYERÍA

DR

ALBERTO RIECK

Surtido general en relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composuras difíciles.

Todo garantido.

258—CALLE 18 DE JULIO — 25

LA ZARZUELA

Calle Andes 137, entre 18

de Julio y Colonia

Compañía de zarzuela cómica—Manuel Ponte

Funcion todas las noches—Entrada

10 centésimos.

MAPA DE LA GUERRA DE CUBA

Editado en Buenos Aires por el Club Revolucionario Cubano, con minuciosos detalles de las localidades, fortalezas, la trinchera militar, territorio militar y población se vende: En Montevideo en las librerías de «El Anticuano», 18 de Julio Galli y Ca., Barreiro y Ramos, 25 de Mayo y Bacchi Sarandí al lado de la Matriz en Buenos Aires: Cigarrería LA CUBANA Cangallo 411; y en las más importantes,